



COMUNICADO DE PRENSA

03 de agosto de 2017, Sincelejo - Sucre. Autopistas de la Sabana, empresa encargada de la construcción y operación de la Concesión Vial Córdoba – Sucre, se permite informar a la opinión pública sobre las inquietudes manifestadas por algunos habitantes del sector El Floral sobre agrietamiento y deterioro en sus viviendas que:

Antes del inicio de la construcción de la segunda Calzada Sincelejo – Toluviéjo, Autopistas de la Sabana S.A.S. realizó inspección técnica del estado de cada una de las 27 viviendas del sector El Floral. De dicha inspección queda un acta por cada vivienda firmada por El Concesionario y el propietario del predio, que dan fe de la veracidad del registro fotográfico y la descripción plasmada en ella.

Luego de terminada la construcción de la segunda calzada en el sector, se procedió a realizar nuevamente las inspecciones del estado de las viviendas, reflejando que de las 18 viviendas o casas que se han visitado hasta el momento, ninguna presenta deterioro diferente al reflejado antes de la construcción de la Segunda Calzada. El Concesionario continuará realizando las inspecciones en las viviendas restantes y en caso de encontrar afectaciones producidas por la obra, procederá a realizar las reparaciones del caso.

Teniendo en cuenta que una de las políticas de concesionario es prevenir daños a los vecinos cuando se ejecutan los proyectos, durante la construcción El Concesionario realizó inspecciones de seguimiento a las viviendas del sector para detectar anticipadamente posibles afectaciones a la infraestructura de las viviendas, de la cual también quedan registros fotográficos.

Por último, todas las inquietudes de las comunidades son contestadas por escrito y realizando un análisis técnico comparativo del estado inicial y final de la infraestructura de las viviendas, por lo que estamos atentos a revisar cualquier solicitud al respecto.

Mayor información:

Ziara Barguil

z_barguil@autopistasdelasabana.com.co

3014973887